

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 4.237/2017

Elevado a definitivo el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 2017, sobre aprobación inicial del expediente de modificación de créditos núm. 1/2017, dentro del Presupuesto del Patronato Municipal de Deportes, al no haberse presentado reclamación alguna, el mismo, se expone al público, detallándose a continuación los

capítulos afectados, de conformidad con los artículos 169.3 y 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales:

ALTAS EN CAPÍTULOOS DE GASTOS:		
Capítulo VI	Inversiones reales	20.000,00 €

FINANCIACIÓN:		
Capítulo VIII	Remanente Líquido Tesorería	20.000,00 €

Castro del Río, 20 de noviembre de 2017. El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.